

Guayaquil, marzo 20 de 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores miembros de la

**PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumplimiento de la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A., correspondiente al año 2018.

La compañía en el año 2018 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control competente. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y las decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2018 la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, para todos sus registros contables que conforman los Estados Financieros.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,

  
Hernán Roberto Luque Cherres, Ing.